

TRENES ARGENTINOS **OPERACIONES**

GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL RODANTE

PLIEGO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

**ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DIESEL
ELECTRICAS CNR TANGSHAN**

SOLPEDS: 10007104

PE.21.060.SCYGT.GCM.V1

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DIESEL ELECTRICAS CNR TANGSHAN	PE.21.060.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
		Página 2 de 6

1 GENERALIDADES

1.1 Introducción

La presente documentación define las condiciones a cumplir para la provisión de materiales y repuestos para la línea Belgrano Sur contemplados para las intervenciones programadas y accidentales del año 2021/22.

1.2 Visita a dependencias de material rodante

En caso de que resulte necesario, o el Oferente así lo requiera, podrá efectuar una visita a las dependencias de Material Rodante a fin de tomar vista del material a proveer y el sistema en donde será instalado, con el fin de adquirir cualquier información adicional que se considere pertinente disponer. A los efectos de coordinar la misma, deberá contactarse con la Gerencia de Compras.

2 INFORMACIÓN DEL MATERIAL A PROVEER

2.1 Material Rodante que utilizan los Repuestos

En este caso los bienes solicitados son repuestos pertenecientes a las formaciones diésel eléctricas CNR Tangshan que operan en la línea Belgrano Sur.

2.2 Función de los Repuestos

Se trata de materiales y repuestos necesarios para la operación y mantenimiento (preventivo o correctivo) del material rodante, requiriéndose el reemplazo por desgaste o deterioro según previsiones efectuadas en las cartillas de mantenimiento presentadas a la CNRT.

En particular, los materiales solicitados en esta ocasión se corresponden con repuestos varios (bomba inyectora, motor de arranque, cigüeñal, etc.) de los motores diésel MAN D2876 LU604 que proveen de energía al material rodante en cuestión.

2.3 Características principales para cumplir

Los oferentes deberán presentar documentación respaldatoria que avale la legitimidad de estos repuestos al momento de presentar las propuestas, salvo en los casos que el oferente sea el propio OEM (Original Equipment Manufacturer) o el fabricante del material rodante. La documentación

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DIESEL ELECTRICAS CNR TANGSHAN	PE.21.060.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
Página 3 de 6		

previamente solicitada deberá presentarse con la cotización respectiva, de manera de evaluar en el dictamen técnico, la viabilidad de esta.

En los Renglonés en que además de la referencia de fabrica (RF), se indique también un Plano y/o Especificación Técnica (ET), los Oferentes podrán optar entre cotizar por RF o cotizar de acuerdo con los Planos y/o ET mencionadas. En este segundo caso, los elementos deberán dar estricto cumplimiento a los Planos y/o ET, en los cuales se incluyen los parámetros y normas de calidad de los bienes y/o servicios a adquirir. Los oferentes deberán indicar explícitamente su forma de provisión, ya sea de acuerdo con RF o de acuerdo a Plano y/o ET.

En todos los casos los materiales a suministrar deberán ser nuevos, sin uso y cumplir con las siguientes características principales:

SOLPED	POSICIÓN	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	NOMENCLADOR	REFERENCIA DE FÁBRICA	ESPECIFICACIÓN TÉCNICA / PLANO	CANTIDAD
10007104	10	1000013647	CIGUENAL MOTOR MAN SE D2876-LUE604	NUM31640311000N	RF#1: M000001486201 (CNR) RF#2: 51.02100-6018 (MAN)	-	6
10007104	20	1000013671	MANGUERA COMPLETA DE ACOPLE P/TURBO SIST	NUM31640521000N	51.96420-0132 (MAN)	BSMR 468 EM. 1	35
10007104	30	1000013682	BOMBA INYECTORA MOTOR MAN SE D2876-LUE604	NUM31640625000N	51.11103-7653 (MAN)	-	3
10007104	40	1000013995	MOTOR DE ARRANQUE PARA MOTOR DIESEL MAN D 2876 LUE604	NUM31680300010N	51.26201-7139 (MAN)	-	14
10007104	50	1000013998	ALTERNADOR DE MOTOR DIESEL PRINCIPAL	NUM31680410000N	RF#1: M000000841263 (CNR) RF#2: CNR0000330036 (CNR) RF#3: 11.203.503 AAT1358 (MAHLE) RF#3: 51.26101-7281 (MAN)	-	10

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO		
	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DIESEL ELECTRICAS CNR TANGSHAN	PE.21.060.SCYGT.GCM.V1	
		Versión: 1	
		Fecha: Septiembre 2021	
		Página 4 de 6	

3 CONDICIONES DE ENTREGA Y RECEPCION DE LOS MATERIALES

3.1 Plazo de Entrega de los Materiales

El plazo de entrega se establece en hasta 180 (CIENTO OCHENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el Pliego de Condiciones Particulares (P.C.P).

En caso de que SOFSE reciba ofertas formal y técnicamente admisibles que NO se ajusten a los plazos y/o cronogramas de entrega establecidos en el presente artículo, SOFSE podrá aceptar la propuesta de otro plazo y/o cronogramas de entrega por parte del oferente, siempre que el plazo máximo no sea superior a 360 (TRECIENTOS SESENTA) días corridos, a computarse en la forma establecida en el párrafo precedente.

Las ofertas presentadas con un plazo de entrega mayor a 360 (TRECIENTOS SESENTA) días corridos, serán desestimadas.

3.2 Cronograma de entrega de los Materiales

Se definen los lotes de entrega de acuerdo con el siguiente detalle:

ITEM	CÓDIGO SAP	DESCRIPCIÓN	NOMENCLADOR	CANTIDAD
10	1000013647	CIGUENAL MOTOR MAN SE D2876-LUE604	NUM31640311000N	6
20	1000013671	MANGUERA COMPLETA DE ACOPLA P/TURBO SIST	NUM31640521000N	35
30	1000013682	BOMBA INYECTORA MOTOR MAN SE D2876-LUE604	NUM31640625000N	3
40	1000013995	MOTOR DE ARRANQUE PARA MOTOR DIESEL MAN D 2876 LUE604	NUM31680300010N	14
50	1000013998	ALTERNADOR DE MOTOR DIESEL PRINCIPAL	NUM31680410000N	10

El oferente podrá proponer otro cronograma de entrega siempre que se ajuste a los requisitos del apartado 3.1.

3.3 Rotulado y Embalaje de los Materiales

En cada bulto se deberá indicar la siguiente información:

- Número de Orden de Compra (OC).
- Código de Material (SAP).
- Descripción del Producto.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DIESEL ELECTRICAS CNR TANGSHAN	PE.21.060.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
	Página 5 de 6	

- Cantidad Total
- Proveedor
- Fecha de vencimiento del material (de corresponder)

El embalaje será aquel que garantice la seguridad de los materiales durante el transporte desde las instalaciones del proveedor hasta los destinos enumerados en el presente.

Todo el material solicitado, en caso de corresponder, debe ser entregado en pallets de 4 entradas, tipo ARLOG, normalizado, de madera pino, para manipulación con auto elevador o zorra manual.

Todo material a entregar debe venir embalado con film stretch para ser estibado en altura evitando desprendimientos dentro de las instalaciones.

3.4 Documentación adjunta a la entrega:

La mercadería objeto de la contratación deberá ser entregada con Remito original, sin enmienda, conteniendo la OC que se está entregando, referencia de los ítems numerados, códigos de material, con la descripción y la unidad de medida, de acuerdo con cómo esta explícito en la OC, además de lo anteriormente expresado.

Cualquiera de las condiciones expuestas en los apartados 3.3 y 3.4, que no se cumpla por el proveedor, puede ser motivo de rechazo, quedando bajo exclusiva responsabilidad de este, asumir los costos adicionales que esto ocasione, no quedando eximido de cumplir con los plazos originales de entregas especificados en la contratación y en los lugares indicados.

3.5 Dirección de entrega

Se establece como destino final de la mercadería el siguiente destino:

Dirección	Los Nogales 1099.
Ciudad	Tapiales, La Matanza
Provincia	Buenos Aires
Horarios de entrega	Lunes a Viernes de 08:00 a 13:00 horas.

En caso de tratarse de material de origen importado, la condición de entrega será la establecida en la documentación que compone la presente contratación. El proveedor podrá proponer otra condición de entrega, la cual quedará a consideración de SOFSE.

	GERENCIA DE COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO	
	ADQUISICION DE REPUESTOS PARA FORMACIONES DIESEL ELECTRICAS CNR TANGSHAN	PE.21.060.SCYGT.GCM.V1
		Versión: 1
		Fecha: Septiembre 2021
	Página 6 de 6	

3.6 Controles a realizar

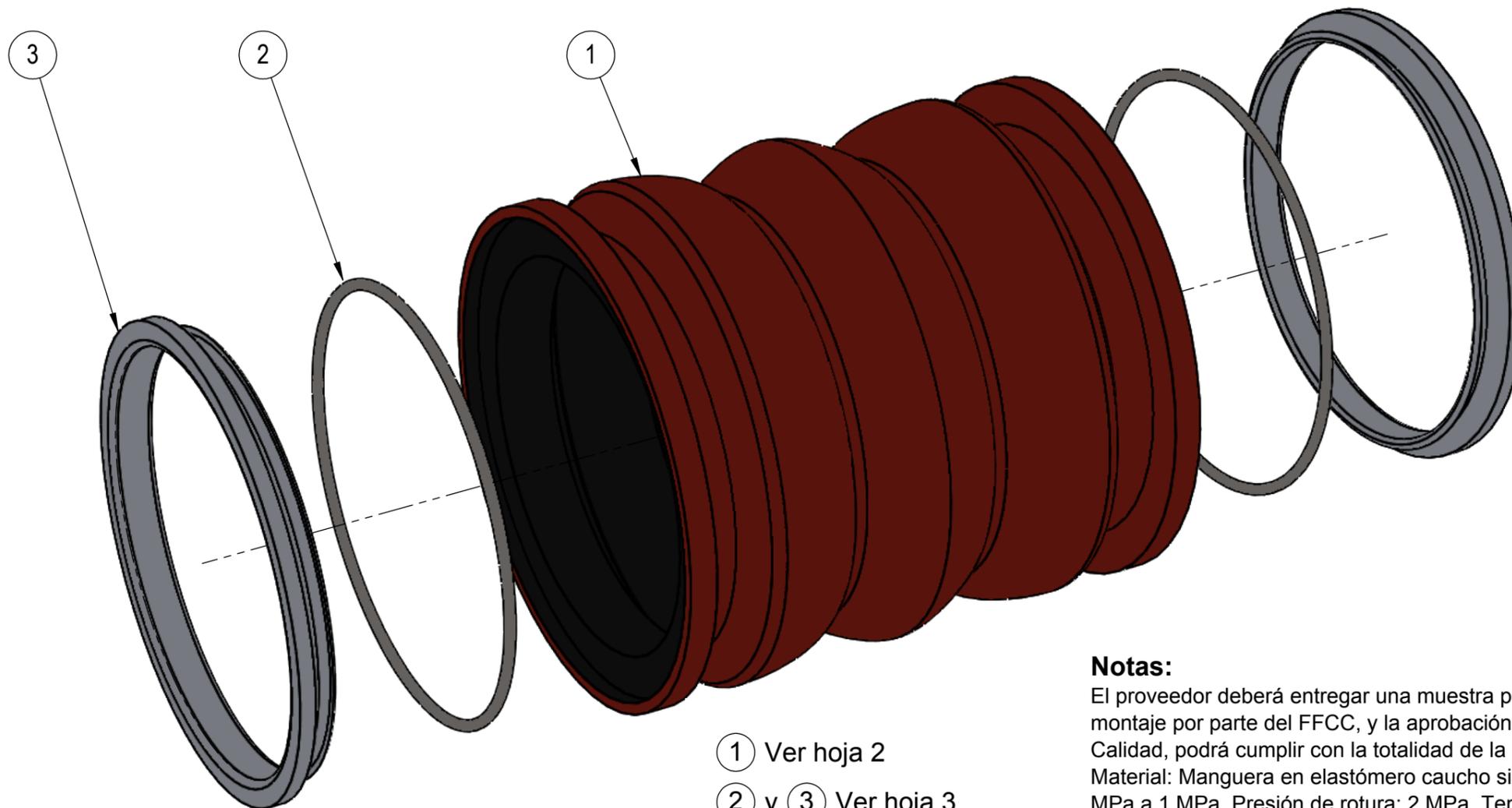
Los materiales y repuestos solicitado ameritan un Control de Calidad de Recepción, como condición excluyente para su recepción final por parte del área usuaria.

Se realizarán los controles de calidad según los planos y/o especificaciones técnicas, cuando éstos se incluyan en el requerimiento en trato.

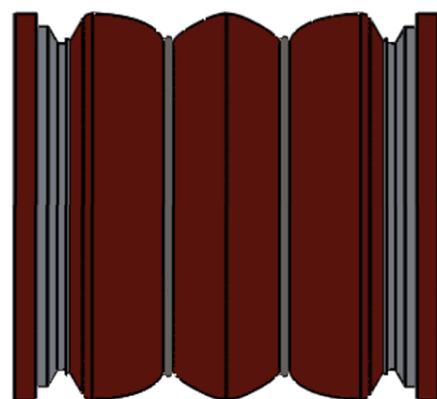
4 GARANTÍA DE LOS MATERIALES

El proveedor garantizará que los repuestos entregados en virtud de esta licitación serán nuevos y que se encontrarán libres de defectos respecto de sus materiales, diseño o fabricación. El período de garantía será de, al menos, 12 (doce) meses contados a partir de la fecha de recepción del material en el destino final (Almacén SOFSE).

El proveedor deberá corregir, reparar, enmendar, reconstruir o reemplazar, bajo su propio costo y a satisfacción del comitente, cualquier defecto y/o desperfecto que se detecte durante el período de garantía y sea atribuible a un motivo de falla en la calidad del repuesto.



- ① Ver hoja 2
- ② y ③ Ver hoja 3



VISTA ENSAMBLAJE
ESCALA 1:2

Notas:

El proveedor deberá entregar una muestra para su homologación. Luego de su verificación y montaje por parte del FFCC, y la aprobación por parte de la Oficina de Ingeniería y Control de Calidad, podrá cumplir con la totalidad de la orden de compra.

Material: Manguera en elastómero caucho silicona UMQ con refuerzo textil. Presión de trabajo: 0,3 MPa a 1 MPa. Presión de rotura: 2 MPa. Temperatura de trabajo: -30 °C a 200 °C.

El conjunto se deberá entregar embalado en caja, rotulada con el nombre de la pieza y NUM correspondiente.

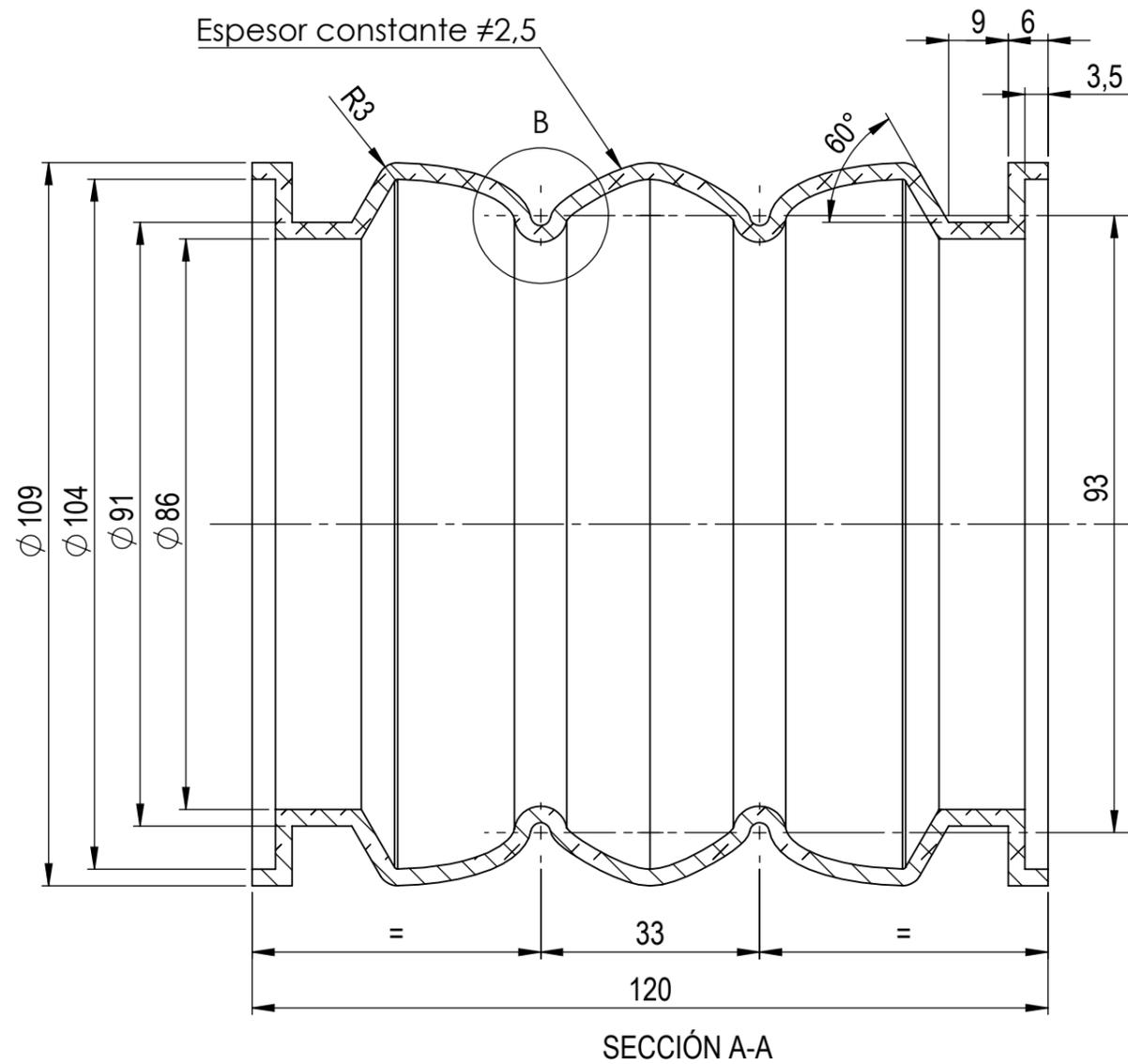
3	Anillo para abrazadera	ALUMINIO	2
2	Anillo de contención	AISI 304	2
1	Manguera de acople	SILICONA/TELA	1
POSICIÓN	DENOMINACIÓN	MATERIAL	CANTIDAD

SÍMBOLO DE LABRADO NO ESPECIFICADO ▽▽

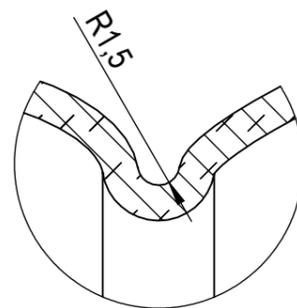
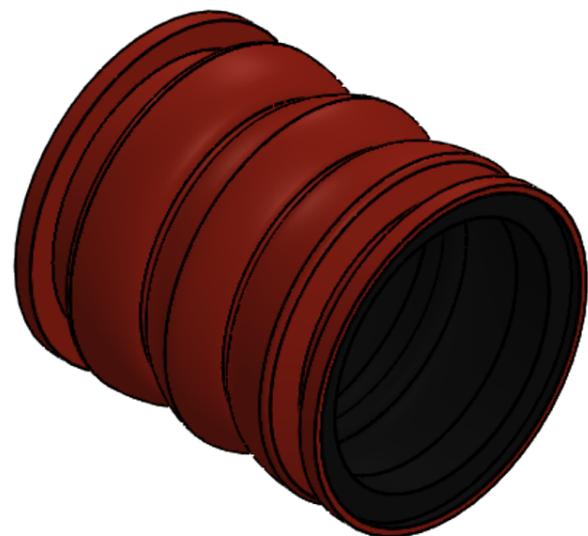
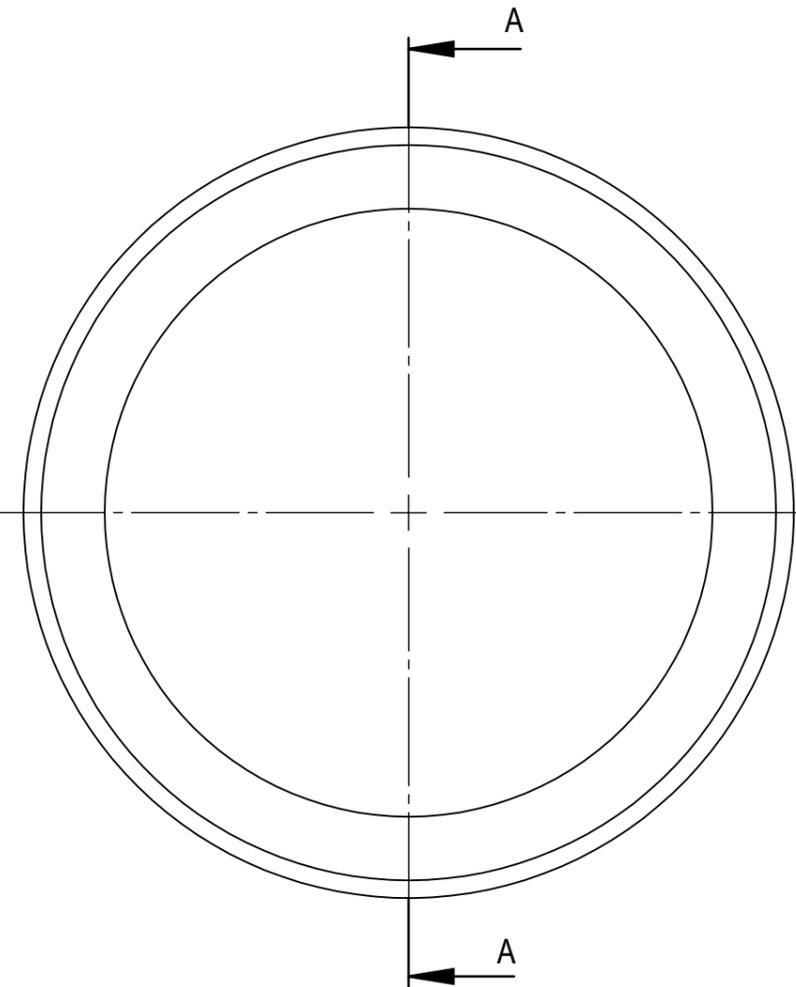
TOLERANCIAS NO INDICADAS JS10 - js10 IRAM 5002; ANGULAR + - 0° 30'

NUM:	Denominación:	Cant	Material:	Observación:
NUM31640521000N	Manguera de acople			
Dibujó:	Juan Manuel Lemos	08/08/2018	Tratamiento térmico	
Revisó:	Jhonny Pelaez	08/08/2018		
Aprobó:	Ing. Carlos S. Molanes	08/08/2018	Tolerancia general	Escala: 1 : 1

TRENES ARGENTINOS LÍNEA BELGRANO SUR MATERIAL RODANTE	MANGUERA COMPLETA DE ACOPLA DE TURBO PARA MOTOR DIESEL MAN DE DMU	Plano N° BSMR 468	Emisión 1
		Hoja 1/3	
		Sustituye a:	
		Sustituido por:	



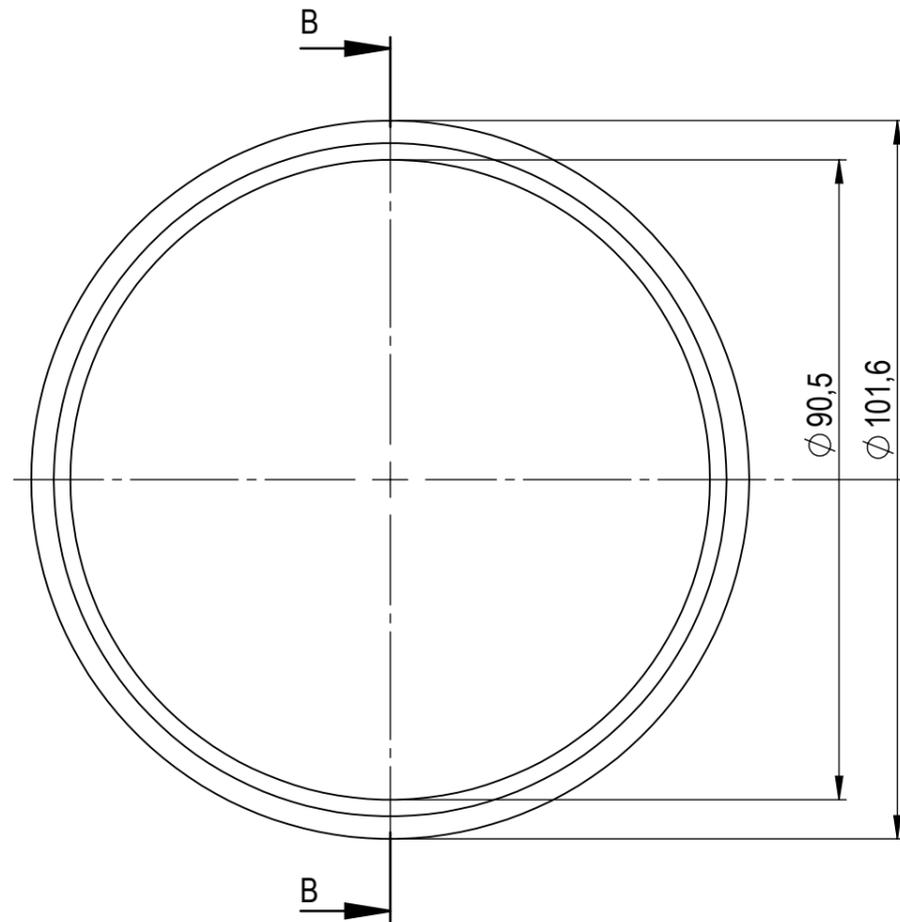
1



DETALLE B
ESCALA 2 : 1

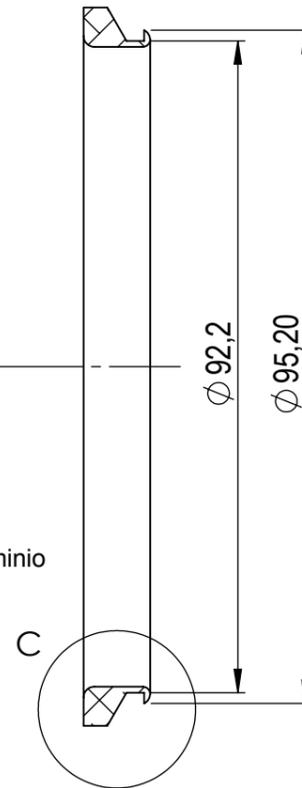
Material: Manguera en elastómero caucho silicona UMQ con refuerzo textil.
Presión de trabajo: 0,3 MPa a 1 MPa. Presión de rotura: 2 MPa. Temperatura de trabajo: -30 °C a 200 °C.

SÍMBOLO DE LABRADO NO ESPECIFICADO ▽▽				
TOLERANCIAS NO INDICADAS JS10 - js10 IRAM 5002; ANGULAR + - 0° 30'				
	Denominación:	Cant	Material:	Observación
	Manguera de acople			
Dibujó:	Juan Manuel Lemos	08/08/2018	Tratamiento térmico	
Revisó:	Jhonny Pelaez	08/08/2018	Tolerancia general	
Aprobó:	Ing. Carlos S. Molanes	08/08/2018		Escala: 1 : 1
TRENES ARGENTINOS LÍNEA BELGRANO SUR MATERIAL RODANTE	MANGUERA COMPLETA DE ACOPLER DE TURBO PARA MOTOR DIESEL MAN DE DMU		Plano N°	Emisión
			BSMR 468	
			Sustituye a:	
			Sustituido por:	

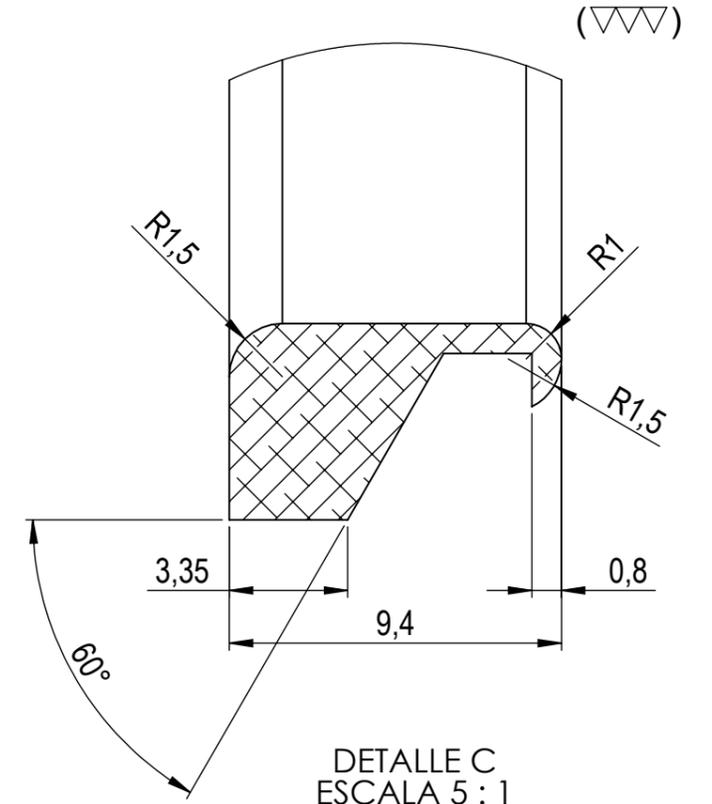


3

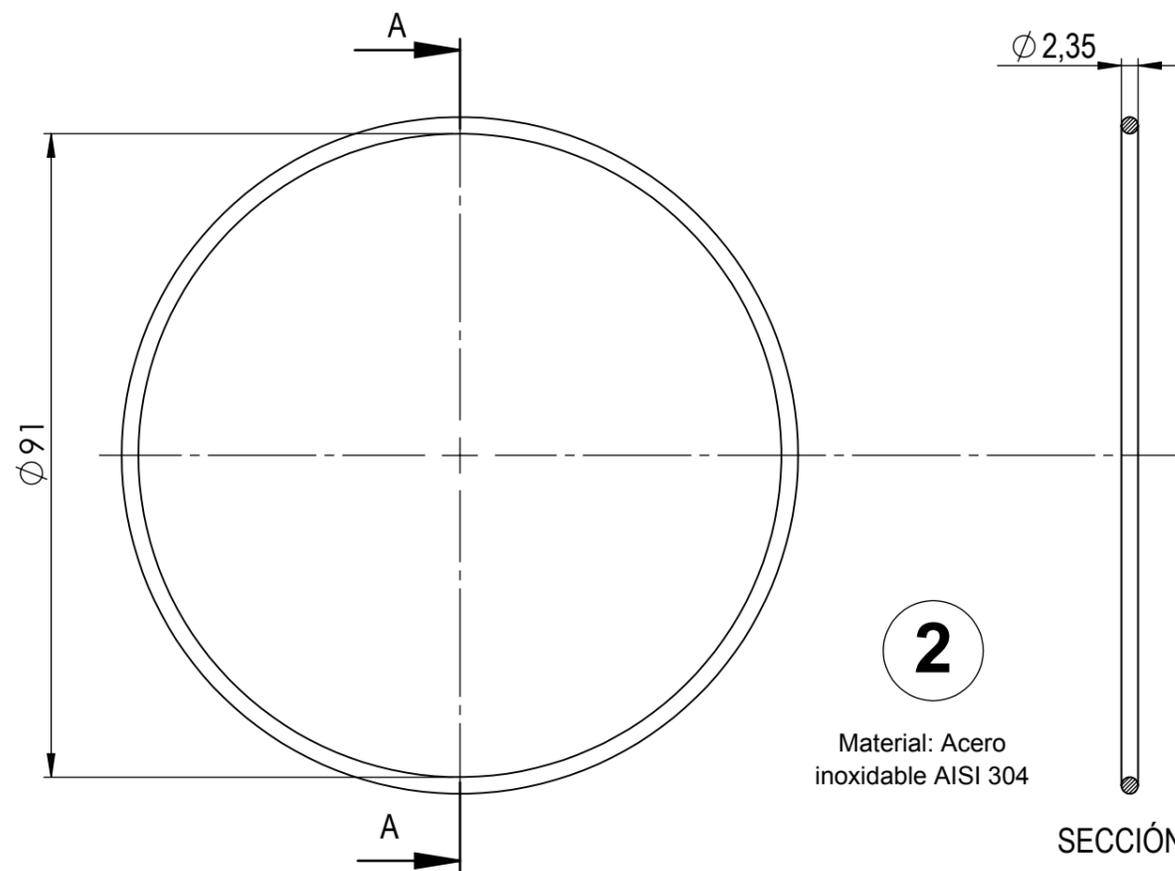
Material: Aluminio



SECCIÓN B-B



DETALLE C
ESCALA 5 : 1



2

Material: Acero
inoxidable AISI 304

SECCIÓN A-A

SÍMBOLO DE LABRADO NO ESPECIFICADO $\nabla\nabla$

TOLERANCIAS NO INDICADAS JS10 - js10 IRAM 5002; ANGULAR + - 0° 30'

Denominación:	Cant	Material:	Observación
Manguera de acople			

Dibujó:	Juan Manuel Lemos	08/08/2018	Tratamiento térmico	
Revisó:	Jhonny Pelaez	08/08/2018		
Aprobó:	Ing. Carlos S. Molanes	08/08/2018	Tolerancia general	Escala: 1 : 1

TRENES ARGENTINOS
LÍNEA BELGRANO SUR
MATERIAL RODANTE

MANGUERA COMPLETA DE
ACOPLE DE TURBO
PARA MOTOR DIESEL MAN
DE DMU

Plano N° BSMR 468 Hoja 3/3	Emisión 1
Sustituye a:	
Sustituido por:	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta

Número:

Referencia: SOLPED 10007104 PLANIFICADA - APROBACIÓN DE PLIEGO DE ESPECIFICACIONES
TÉCNICAS.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 9 pagina/s.